

Propuestas Políticas 2019



Derecho a la participación social

Derecho al empleo

Derecho de igualdad de oportunidades en el territorio

Derechos a la protección social

Derecho a la educación

Derecho a la salud

Derecho a la vivienda

Medio ambiente



Cáritas Diocesana de Salamanca desde su experiencia de trabajo, que tiene como centro a la persona y sus derechos, quiere hacer llegar a todos los grupos políticos unas propuestas que pretenden:

- Garantizar el acceso de todas las personas a los derechos de ciudadanía y la igualdad de oportunidades.
- Promover la construcción de comunidades inclusivas, solidarias y participativas, capaces de integrar y acoger a todas las personas con independencia de su situación y procedencia.

DERECHO A UN EMPLEO DIGNO

- Diversificar la economía local y regional diseñando planes de desarrollo que promuevan la promoción /generación de actividad industrial nueva, en relación sostenible con el medio ambiente y dirigida a la creación de riqueza y empleo, fijación de población.
- Apoyar a las pequeñas y medianas empresas y al pequeño comercio, como elementos de vertebración del territorio y

agentes de desarrollo para que puedan seguir creando riqueza y generando empleo. Generando un ecosistema de emprendimiento creando una red de apoyo integral para cualquier persona que quiera emprender.

- Aplicar las medidas establecidas en la nueva ley de contratación pública y de conciertos sociales, aplicando cláusulas sociales y reservas de contratos directamente con empresas de economía social evitando los sistemas de subcontratación.
- Dar continuidad y/o dotar de contenido a las Mesa de Diálogo por el Empleo locales, como impulsora de la actividad económica.
- Fomentar Planes de Empleo para Jóvenes, promocionando la formación profesional, priorizando su acceso al primer empleo y promoviendo medidas para el emprendimiento.

DERECHO A LA PROTECCIÓN SOCIAL QUE GARANTICE CONDICIONES DE VIDA DIGNA

- Articular un presupuesto de servicios sociales sólido y estable, al servicio de las necesidades reales de las personas.
- Articular un sistema unificado de garantías de rentas mínimas con una prestación económica suficiente para vivir dignamente.
- Mejorar la gestión de la Renta Garantizada de Ciudadanía, acortando los plazos de resolución de las solicitudes, flexibilizando los requisitos exigidos y agilizando los pagos.

- Agilizar el proceso de tramitación de las ayudas de emergencia y hacerlas accesibles a las personas inmigrantes en situación irregular.
- Garantizar a los menores extranjeros, a efectos de evitar la irregularidad sobrevenida, apoyos para renovar la documentación legal requerida para trabajar y residir, cuando alcancen la mayoría de edad.

DERECHO A LA SALUD PARA TODAS LAS PERSONAS

- Dar consistencia a los planes provinciales y municipales sobre salud, incorporando la salud mental y mejorando el funcionamiento de las comisiones socio sanitarias.
- Potenciar recursos socio sanitarios para atender a la problemática de salud mental: residencias, centros de día y dispositivos ambulatorios.
- Coordinación y trabajo conjunto en materia de Salud Pública, Consumo, Cultura y Turismo, para realizar una política coherente en el ámbito del consumo de alcohol, evitando que los intereses económicos prevalezcan sobre las políticas de prevención.
- Integrar la atención sanitaria que se realiza en los centros penitenciarios en el sistema autonómico de salud.

DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ESTABLE

- Complementar la política de vivienda de promoción pública en *propiedad*, con la ampliación del parque público de vivienda *de alquiler social* en diferentes zonas del territorio.
- Crear recursos residenciales (pisos tutelados, pisos de **inserción...**) **para personas en situación de exclusión.**
- Reducir el IBI y/o la presión fiscal a las personas que ceden sus viviendas en precario a personas en exclusión o para las que demuestran haber alquilado legalmente su vivienda en los últimos 24 meses dentro de unos parámetros de alquiler tasado

DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

- Revitalizar de las Comisiones de Absentismo Escolar y Mesas Escolares, para que puedan cumplir con su función.
- Implementar medidas que eviten la segregación en el sistema educativo.
- Apoyar la implantación de programas educativos dirigidos al alumnado con mayores dificultades, favoreciendo la equidad y la cohesión del sistema.
- Asegurar el derecho a una educación infantil gratuita para los niños de 0 a 3 años.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD ACOGEDORA Y COHESIONADA

- Dotar a la ciudadanía de espacios, recursos y foros de participación para fortalecer las relaciones vecinales, rejuvenecer el tejido asociativo y favorecer la incorporación de las minorías.
- Impulsar acciones que faciliten el enriquecimiento desde la diversidad cultural.
- Revitalizar los consejos sociales municipales y zonales, articulando fórmulas para su operatividad y correcto funcionamiento.
- Destinar progresivamente el 0.7% de los presupuestos regionales y municipales en Cooperación Internacional, de forma que en 5 años pueda alcanzarse esa cifra.
- Desarrollar al máximo los presupuestos participativos en la gestión, ejecución y evaluación de la inversión pública.
- Crear el Consejo de Cooperación para el Desarrollo para la canalización de las iniciativas de la ciudadanía salmantina.

DERECHO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TERRITORIO

- Desarrollar, promover y proteger el entorno natural como elemento de creación de riqueza y fuente de empleo, incidiendo en las zonas especialmente desfavorecidas de nuestra región.

- Combatir el aislamiento del medio rural, con inversión en comunicaciones, transporte sostenible, conexiones a internet y acceso real a los derechos sociales de sus habitantes, en igualdad de condiciones con los habitantes del medio urbano.

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS GENERACIONES FUTURAS

- Hacer de nuestra Administración Pública una administración cuidadosa y sostenible en los medios y recursos que utiliza, desarrollando su propio Plan Medioambiental.
- Priorizar la contratación pública de empresas sostenibles.